
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

Fecha: lunes 23 de abril de 2015

Lugar: Secretaría Técnica

Hora: 11hs.

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Andrés Laguens, Darío Demarchi, Esteban Díaz, Daniela Brollo, Mauro Fernández, Germán Figueroa; y el Director Darío Olmo.

ACTA:**1. Lectura de acta**

En primer lugar se da lectura al acta de la reunión de consejo anterior.

El Consejero Andrés Laguens solicita la modificación de la misma en el punto donde se hace mención a los tres llamados de Profesores Adjuntos, solicita quitar la palabra "a cargo". El Consejo decide firmar cuando la redacción del acta se modifique.

2- Pedido de Aval XIV Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología.

Se lee la nota presentada por alumnos de la Carrera de Antropología e Historia de la FFyH, en la cual se solicita Aval Institucional para el XIV Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología. El Consejo aprueba por unanimidad la solicitud de los estudiantes y elevar la misma al Consejo Directivo, también para su aval.

3- Presentación de Proyectos de Trabajo Final y pedidos de equivalencias

Se presentan al Consejo los Proyectos de Trabajo Final de los José María Miranda y Agustín Ramírez; y los pedidos de equivalencias de los alumnos Leonardo Nicolaus y Pablo Barrionuevo Torres. Los mismos se elevan, para su tratamiento, a la comisión de Enseñanza de este Consejo.

4- Expediente de solicitud del Prof. Andrés Laguens y Prof. Gustavo Sorá por reconocimiento de servicios.

El Consejero Andrés Laguens explica el motivo de su pedido y del Prof. Sorá. Solicitan el reconocimiento de servicios que se ha iniciado por expediente y solicitan el aval del consejo del departamento.

El Profesor Laguens solicita el reconocimiento como Profesor Titular en las asignaturas Problemáticas de la Arqueología y Estudios de la Cultura Material, las que se encuentra dictando como carga anexa a su cargo de Profesor Titular del Museo de Antropología. La asignatura Problemáticas de las Arqueología fue dictada desde el año 2010 a 2014; y Cultura Material desde del año 2011 a 2014.

El Profesor Gustavo Sorá solicita el reconocimiento como Profesor Titular en las asignaturas Teoría Antropológica II y III, desde el año 2011 a 2014.

El Consejo por unanimidad avala dichos pedidos, solicitando el reconocimiento en funciones Docentes.

5- Llamado a selección de Ayudantes Alumnos y Adscriptos de la Asignatura Etnografía en Contextos Rurales.

La Secretaría Técnica informa que el llamado fue realizado fuera de las fechas señaladas por Calendario Académico con autorización de la Secretaría Académica de la Facultad. Los consejeros desaprueban que la Secretaría Académica de la Facultad autorice este llamado fuera de término, ya que esta no puede tomar una decisión que le corresponde al Consejo de Departamento, quién no ha habilitando dicho llamado. Por este motivo solicitan que este caso se revea o se detenga dicha selección.

Los consejeros Esteban Díaz y Mauro Fernández proponen continuar con el proceso pero señalan que Secretaria Académica debe respetar el reglamento de ayudantías y adscripciones de la FFyH.

El Consejero Germán Figueroa propone informar al docente Juan Manuel Barri los procedimientos del Departamento y enviar una nota formal a ^{Andrés Laguens} Secretaría Académica. El Director Darío Olmo pide que se deje constancia en acta que no acuerda con el motivo y no firmará dicha nota.

Los Consejeros Esteban Díaz, Andrés Laguens y Mariana Fabra comparten la necesidad de elevar nota a Secretaria Académica; y el Consejero Mauro Fernández señala que habría que llamar al Secretario Académico a reunión porque se desdice en forma continua.

Se decide por mayoría que la Comisión de Concursos del Consejo se reunirá a redactar la nota dirigida a la Secretaria Académica sobre la irregularidad en el llamado.

6- Presentación de nota de renuncia del Director de la Carrera

El Director Darío Olmo explica a los consejeros el motivo de su renuncia, haciendo referencia a la nota de impugnación a las selecciones de antecedentes que presentó la consejera Mariana Espinosa. Olmo pide que consideren que ha hecho todo lo mejor posible y no se han cometido errores intencionales en el proceso de llamado a selección de antecedentes; considera que debe renunciar ya que los docentes que lo eligieron no acuerdan con su postura.

El Consejero Andrés Laguens, en referencia a la nota presentada por la Consejera Espinosa, aclara que no se trata de una impugnación y no hay motivos particulares en el pedido realizado, su pedido es como Consejera. Explica que esto se origina porque la comisión de concursos, del Consejo del Departamento, había decidido que el llamado era para Profesores Adjuntos y no para Adjuntos a Cargo, como efectivamente se realizaron los llamados.

A continuación se lee la nota presentada por la Consejera Mariana Espinosa, a la cual adhiere el Consejero Andrés Laguens y la Consejera Julieta Capdevielle, solo en algunos términos.

Terminada la lectura la Profesora Graciela Tedesco pide la palabra en primer lugar porque no comparte la renuncia del Director, y para hacer lectura de una nota del tribunal que participo en la selección de antecedentes para el cargo de Profesor Adjunto a Cargo de la Asignatura Teoría Antropológica III, donde se manifiesta que actuaron respetando la reglamentación que establece los llamados a selección de antecedentes.

El Consejero Andrés Laguens considera que con estas selecciones se está avalando la creación de cátedras paralelas en el Departamento. El Consejero Germán Figueroa y Andrés Laguens afirman el peligro que significa para la carrera crear cátedras paralelas, que con los concursos esta situación se cristalizaría.

El Consejero Esteban Díaz, representante de la Asamblea de Estudiantes, pide saber porque se decidió que el llamado saliera de una forma no acordada en la comisión de concursos del Consejo de la Carrera. Tanto el Consejero Díaz, representante de la Asamblea de Estudiantes, como Mauro Fernández, representante de Antropología Colectiva, señalan que es importante que el Secretario Académico de la Facultad asista a la próxima reunión de consejo para aclarar este tema.

Al finalizar el Consejero Darío Demarchi señala que el Director debe continuar en su cargo y la Profesora Graciela Tedesco propone una reunión con todos los Docentes del Departamento para analizar el tema de la renuncia del Director.

Se aprueba por unanimidad una reunión extraordinaria para el día jueves 30 de abril de 2015 para tratar la renuncia del director de la carrera.